

Establecimiento: I.E.S. N° 6017 "Prof. Amadeo Sirolli".

Carrera: Profesorado de Educación Secundaria en Biología. (Plan de Estudio Res. Min. Juris. N° 510/14)

Espacio Curricular: Educación Sexual Integral

Curso: 4° año - Campo de la Formación General - **Régimen:** 1° Cuatrimestre

Horas Cátedras Semanales: 3 hs.

Curso y división: 4° 1°

Turno: Tarde

Profesora: Luz Marlene Franqui

Presentación:

Educación Sexual Integral, es un seminario orientado al estudio, discusión y reflexión de contenidos y conceptos de distintas áreas curriculares de manera transversal y específica. El mismo se encuentra ubicado dentro del plan de estudios en el cuarto y último año de la carrera. Si bien, administrativamente este espacio no presenta como requisito para su cursada la regularidad de alguna otra asignatura anterior, en la práctica se relacionará con contenidos apropiados a lo largo de la trayectoria en la carrera, recuperando ideas o nociones aprendidas o revisadas en distintos espacios.

Este espacio curricular, además, se articula con otros del mismo año (*Formación Ética y Ciudadana* y *Práctica Docente IV: Residencia*) por lo que se espera que los estudiantes sean capaces de poner en juego competencias de reflexión, apropiación y relación de contenidos y conceptos entre asignaturas. El plan de estudios estipula un dictado semanal de 3 horas cátedras durante el primer cuatrimestre.

Condiciones para Regularizar el Espacio Curricular: *

- 70% de asistencia a clases.
- 80% de Trabajos Prácticos aprobados. (Calificación mínima 6). Estos contarán con sus respectivos recuperatorios, que deberán ser entregados reformulados en la clase siguiente a haber recibido el práctico inicial desaprobado.

- Aprobación de un examen parcial escrito u oral, con recuperatorio. La calificación mínima de aprobación es de 6 en ambos casos.
- Elaboración y aprobación de Ensayo, con opción a reelaboración. Se considerará como aprobado alcanzando la calificación de 6.

**Sujeto a aprobación de los lineamientos de la Dirección General de Educación Superior de Salta.*

Condiciones para Rendir como Alumno Regular:

- Tener regularizada la asignatura dentro del plazo contemplado en el reglamento institucional.
- Presentación de programa de la asignatura, libreta de estudiante y DNI.

Condiciones para Rendir como Alumno Libre:

- No aplica condición de alumno libre, según artículo 22 de la Res. Min. N° 2484/13.

Fundamentación:

La *Educación Sexual Integral* se sanciona como una ley de alcance nacional en la Argentina en el año 2006. Esta ley, N° 26.150 propone un abordaje de la educación sexual con enfoque integral, reconociéndola como un derecho de niñas, niños y adolescentes que asisten a las instituciones escolares en el margen de los niveles obligatorios del sistema educativo argentino.

El Seminario de Educación Sexual Integral se encuadra entonces en la mencionada ley, en los lineamientos curriculares jurisdiccionales que refieren a esta temática y en el Diseño Curricular Jurisdiccional de la carrera del Profesorado en Educación Secundaria en Biología. El enfoque adoptado en el mismo aborda una concepción integral de la sexualidad que contempla el cuidado y la promoción de la salud, la perspectiva de género y de las disidencias sexuales y los derechos humanos.

En la presente propuesta se concibe a las sexualidades como una dimensión relacional, construida históricamente y que atraviesa la vida de las personas,

considerando su identidad y el desarrollo bio-psico-social. Por ende, cuando nos referimos a la sexualidad implica considerar cuerpos, sentimientos, normas, valores, saberes, creencias, actitudes, prácticas, transgresiones, deseos, formas de vincularse con otrxs, tradiciones, reflexiones, roles, resistencias y tomas de decisiones.

Acorde al posicionamiento de este seminario, se entiende que las sexualidades, si bien están condicionadas por lo social, son experiencias contingentes que van más allá y se configuran en esas relaciones con los otros. Por ello, el posicionamiento en el presente seminario toma distancia de las argumentaciones que indican como normal y válido una única manera de vivirlas (el cis-hetero-normativo). Es interesante considerar aquí dimensiones (en plural) de las sexualidades que no se agotan sólo en lo genital.

Cuando hablamos de sexualidad referimos a un aspecto complejo de la vida que involucra dimensiones relacionadas con la salud (psicofísica y bienestar social), lo psicológico, lo social, lo cultural, lo ético y lo jurídico. Es por eso, que el abordaje de la ESI (de ahora en adelante llamaré así a la educación sexual integral) entrecruza conocimientos y prácticas de distintos y variados campos disciplinarios: la biología, la antropología, la psicología, la historia, el derecho. De igual forma, esta propuesta intentará tensionar los paradigmas biomédicos, moralizantes o judicializantes, que aún hoy por hoy, hegemonizan las prácticas pedagógicas de la ESI en las instituciones escolares. Estas miradas de la sexualidad como un peligro, desvanecen dimensiones centrales de la misma, como el deseo y las emociones.

Este espacio pretende entonces formar a lxs estudiantes teórica y didácticamente en ESI, hoy por hoy un campo de saberes ineludible para el ejercicio profesional docente y que su tratamiento reviste carácter de obligatorio en todos los niveles y modalidades del sistema educativo desde la sanción de la ley mencionada y de la ley nacional de educación. De igual manera, este espacio curricular se fundamenta en la generación de un espacio para que lxs estudiantes puedan repensar sus miradas, posicionamientos y experiencias en torno a las sexualidades. Estas herramientas les posibilitarán contribuir a la concreción y cumplimiento de los derechos sexuales de sus futurxs alumnx, revisar mitos y prejuicios, como así prevenir situaciones de violencias y malos tratos.

Propósitos

- Propiciar una valoración de la sexualidad humana como una dimensión biopsicosocial, cultural e histórica.
- Promover procesos de reflexión personal y profesional mediante los cuales lxs estudiantes puedan revalorizarse como seres sexuados, interpelando sus creencias e ideas previas construidas en torno a la sexualidad.
- Revalorizar la importancia del rol docente como un referente identitario clave para lxs estudiantes.

Objetivos:

- Abordar la ESI en su complejidad, considerando sus múltiples aspectos (la salud, lo biológico, lo psicológico, lo sociocultural, lo ético, lo jurídico) y modalidades de abordaje.
- Acceder a los marcos conceptuales, normativos y prácticos que posibiliten la implementación de la Ley N° 26150 de Educación Sexual Integral.
- Incorporar recursos pedagógicos y didácticos para intervenir en diferentes modalidades de abordaje; seleccionar materiales y adecuar los contenidos según el público destinatario.
- Conocer el rol de la escuela en el marco del sistema jurídico de protección integral y ofrecer herramientas para intervenir en situaciones que vulneren los derechos de niños, niñas y adolescentes.
- Reconocer las puertas de entradas que permiten el abordaje escolar e institucional de la ESI.
- Distinguir las dimensiones que vertebran la ESI: el respeto por la diversidad, el cuidado del cuerpo y la salud, la perspectiva de género, el ejercicio de los derechos y la valoración de la afectividad.

Propuesta de Contenidos:

La propuesta de este espacio presenta tres ejes temáticos que abren el análisis, la reflexión y el abordaje de los distintos contenidos. De esta manera invita a un recorrido por la producción teórica y las investigaciones vigentes del campo de la ESI, como así también a un análisis de la normativa referida. Dotarse de herramientas teóricas que

permitan comprender la realidad socioeducativa en cuanto a la implementación de ESI, facilita procesos de intervención en el campo educativo en la búsqueda de perspectivas de transformación pedagógica y social.

Contenidos y Bibliografía organizados por Ejes Temáticos:

EJE N° 1: “Conceptualización en torno a las Sexualidades”

Sexualidades como experiencias biográficas y contingentes, condicionadas social e históricamente. Sexualidades como expresión vínculos con otros/as. Lo psicológico, lo socio-cultural, lo biológico, lo ético y lo jurídico como aspectos que configuran y atraviesan las sexualidades.

Diversas conceptualizaciones en torno a las sexualidades. Distancias entre la perspectiva integral y el paradigma biologicista, moralizante y/o judicializante.

Construcción social del género. Sexo y género, roles y estereotipos de género. Perspectiva de género.

Bibliografía básica y obligatoria:

- DELGADO BALLESTEROS, G. (Comp.) (2017). Construcción social del género. En: Construir caminos para la igualdad: educar sin violencias. IISUE-UNAM. México. Pág. 23-60.
- FOUCAULT, M. (1999). Historia de la sexualidad. Vol. 1 La voluntad de saber. México, Siglo XXI (extracto)
- GRECO, B. (2008). La sexualidad como concepto complejo en material del curso de educación sexual integral. Programa Nacional ESI. Pág. 4-11.
- LISBOA, M. y SOSA, L. (2015). Regulando las relaciones sexuales adolescentes: moral y doctrina católica en las perspectivas docentes sobre la educación sexual integral. Revista del IICE, 38, Pág. 25-37.
- MARINA, M (Coord) (2010). Educación Sexual Integral para la Educación Secundaria I. Serie de cuadernos para el aula. Buenos Aires. Ministerio de Educación de la Nación. Págs. 11- 13
- MORGADE, G. (Comp.) (2011). Toda educación es sexual: hacia una educación sexuada justa. Buenos Aires. La Crujía. Introducción y Cap. 1.
- WEEKS, J. (1998). La construcción cultural de las sexualidades. ¿Qué queremos decir cuándo hablamos de género y sexualidad?

Películas y videos musicales:

- Billy Elliot (Inglaterra, 2000, Daldry)
- Más allá del bien y del mal (Italia, 1977, Canavi)
- "Azul" de Gabo Ferro.
- "Niño costurera, niña carpintero" de Gabo Ferro.

EJE N° 2: "La ESI como derecho y la escuela como institución garante del mismo"

La ESI como eje transversal en el proceso educativo. Distintas tradiciones de educación sexual: moralista y biomédica. Desafíos de la escuela hoy.

Normativas vigentes: del paradigma tutelar de las infancias y adolescencias al paradigma de protección integral. Implicancias educativas.

Ley 26.150 de Educación Sexual Integral: fundamentación jurídica. Ejes de la ESI. Implementación de la ESI en el nivel secundario: transversalidad y espacio específico. Lineamientos curriculares según Resolución CFE N° 45/08, Resolución CFE N° 340/18. Resolución Provincial N° 1004/19.

Orientaciones y estrategias para incorporar la ESI en propuestas pedagógicas que garanticen su integralidad y transversalidad. Recurseros para trabajar en el aula.

Bibliografía básica y obligatoria:

- BAEZ, J. (2021). Disputas discursivas en torno a la implementación de la educación sexual integral: un recorrido reciente en Argetina. Revista Communitas, 5 (9). Pág. 156-165.
- FAUR, E. (2007). La educación en sexualidad. El Monitor de la educación, 11. Pág. 26-29.
- LEY NACIONAL N° 26.150 de Educación Sexual Integral.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN. Lineamientos curriculares para la Educación Sexual Integral:
 - Documento de la Res. CFE N° 45/08.
 - Documento de la Res. CFE N° 340/18.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE SALTA:
 - Documento de la Res. Min. Prov. N° 1004/19.
 - Protocolo de intervención ante situaciones de maltrato infantil, abuso sexual y violencia de género en espacios educativos.

- Res. Min. N° 635/21: Protocolo de cambio de identidad de género.
- Recurseros de ESI.
- VÁZQUEZ, E. y LAJUD, E. (2017). Identidades y diversidades de género en la escuela. Desafíos en pos de la igualdad. En: KAPLÁN, K. El género es más que una palabra. Buenos Aires. Miño y Dávila Editores.

Películas y videos musicales:

- Escenas de película "La mala verdad" (Argentina, 2010, Rocca).
- "Hay Secretos" de Canticuentos.

EJE N° 3: "Planteos que interpelan a la Escuela Media: Identidades trans, nuevas masculinidades, embarazos adolescentes y lenguaje inclusivo."

Disidencias sexuales e identidades trans desde un abordaje de la interseccionalidad. Nuevas masculinidades. Cuestionamientos a los estereotipos y roles de género tradicionales. Embarazos adolescentes desde un abordaje integral e interseccional. ESI, IVE e ILE: marcos jurídicos, ampliación de derechos. Interpelación a la lengua: irrupción del lenguaje inclusivo.

Episodios que irrumpen en la vida escolar y que permiten abordar la ESI. Las dimensiones que vertebran la ESI: respeto por la diversidad sexual, cuidado del cuerpo y la salud, valoración de la afectividad, ejercicio de derechos, reconocimiento de la perspectiva de género. Un ejemplo de trabajo interinstitucional y comunitario con la ESI.

Bibliografía básica y obligatoria:

- ACHILLI, A. (2013). La rabiosa. En: TRON, F. y FLORES, V. (Comp.). Chonguitas: masculinidades de niñas. Neuquén. La Mondonga Dark.
- BARROSO, N.; FRANQUI, L.; MENDOZA, N. y VERA, M. (2022). Derechos y equidad de género: construyendo redes entre el IES 6017 y la comunidad de un merendero en General Güemes. En: Memoria del II° Congreso Provincial de Educación: Caminos que recorrimos, desafíos por andar. Documento del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de Salta.
- DESTEFANO BARBERO, M. (2017). Hacerse hombre en el aula: masculinidad, homofobia y acoso escolar. En: Cuadernos PAGU. N° 50.
- ELIZALDE, S. (2018). Las chicas en el ojo del huracán machista. Entre la vulnerabilidad y el "empoderamiento". Cuestiones criminales, (1), 1. Pág. 22-40.

- FAINSOD, P. (2008). Embarazos y maternidades adolescentes. Desafíos de las escuelas. En: MORGADE, G. y ALONSO, G. (Comp.). Cuerpos y sexualidades en la escuela. De la normalidad a la disidencia. Buenos Aires. Paidós.
- PARAMO BERNAL, M. (2020). Niñas obligadas a parir. Situación en Argentina, Colombia y Guatemala. Debate, 26. Pág. 203-212.
- PLATERO MENDEZ, R. (2014). Transexualidades. Acompañamiento, factores de salud y recursos educativos. Barcelona. Editorial Ballestera.
- REGUEIRO DE GIACOMI, I. (2012). El derecho a la identidad de género de niños, niñas y adolescentes. En: Revista Derechos Humanos. Año 1. N° 1.
- SARDI, V. y TOSI, C. (2021). Lenguaje inclusivo y ESI en las aulas. Propuestas teórico-prácticas para un debate en curso. Buenos Aires. Paidós Educación. Prefacio y Cap. 1 (Fragmento).
- SOSA VILLADA, C. (2020). Las malas. Barcelona. Tusquets Editores. Pág. 17-37.
- VVAA (2019). 25 de noviembre. Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer. Buenos Aires: CTERA (págs. 9-11)

Videos musicales:

“Eva”, Silvio Rodríguez; “El amigo de mi padre”, Gabo Ferro; “Canción de amor para Francisca”, León Gieco; “Maldigo el alto cielo”, Violeta Parra, versión Pedro Aznar; “La marcha de la bronca”, Pedro y Pablo, versión varios artistas; “Están dopados los enamorados”, Gabo Ferro; “La vaca estudiosa”, María Elena Walsh; “Juntos podemos jugar”, Canticuentos; “Hoy bailaré”, León Gieco; “Me miro en el espejo”, Hugo Midón

Videos:

“Samba desafío cuerpo humano”; “La fábrica del deseo/ Cuerpo”; “Zamba ¿qué son los Derechos del niño?”; “Ley de identidad de género”; “Masculinidades”.

Marco Metodológico:

En su desarrollo el seminario plantea una articulación de espacios destinados a la reflexión y apropiación teórica y a la aproximación a situaciones educativas. Estas instancias que comprenden momentos de problematización, de análisis y de generación de propuestas fundadas, estarán presentes en todos los momentos del dictado del espacio curricular.

Si bien no se pretende una división marcada entre los espacios de teoría y práctica, la propuesta observa un despliegue y apertura de temas, aspectos teóricos y conceptuales; problemáticas, que los cruzan a desarrollar en las clases teóricas y un anclaje en la lectura y socialización de textos, así como en el análisis de prácticas y experiencias educativas de los estudiantes en los momentos de trabajos prácticos.

En estos trabajos prácticos se propiciará un enfoque crítico reflexivo materializado en debates, puestas en común, presentaciones, trabajos escritos (individuales y grupales), dinámicas de grupo, entre otros; con la utilización de diversos recursos gráficos, audiovisuales, películas, artículos, recursos enunciados en la bibliografía, etc.

Entender y concebir el conocimiento y el aprendizaje como construcciones implica comprender la necesidad de operar a partir de las representaciones construidas en la experiencia, favoreciendo la problematización de los conocimientos ya teorizados y un uso crítico de la teoría.

Se trabajará durante el cuatrimestre con el análisis de artículos, crónicas de actualidad, canciones y videos musicales en relación a situaciones locales, regionales, nacionales que se relacionan directa o indirectamente con la ESI. Se propone también un análisis crítico de películas, documentales, y su integración a diferentes temáticas desarrolladas en cada eje temático.

Además, se planteará y solicitará la elaboración de un ensayo individual a modo de reflexión en base a algún punto del programa y de interés de cada estudiante, que hayan considerado relevante y/o los haya interpelado. Se fomentará la relación entre los contenidos desarrollados a lo largo del programa de este espacio curricular. La aprobación del ensayo consistirá en un requisito más para obtener la regularidad de la asignatura.

Inclusión de competencias tecnológicas

Para implementar y efectuar la incorporación de competencias tecnológicas, y para ofrecer vías alternativas de contacto e intercambio pedagógico con lxs estudiantes, atendiendo a necesidades particulares, es que se proponen algunas de las siguientes herramientas:

- Empleo de correo electrónico.
- Habilitación de un grupo de whatsapp para establecer contactos fluidos con lxs estudiantes.

- Empleo de videoconferencias mediante Google meet, como propuesta para espacios de consultas.
- Uso de Google drive para creaciones colaborativas.
- Empleo de podcasts para la generación de contenido educativo.

Es así entonces, que estas alternativas facilitarán y acercarán la comunicación entre docente y estudiantes, acortando las distancias. Además, permitirán la socialización de documentos online, material digital, audiovisuales, y retroalimentaciones personalizadas de sus producciones.

Evaluación: Criterios e instrumentos

La evaluación implicará un proceso de auto-evaluación reflexiva de las propias construcciones de los estudiantes. Postura que plantea una evaluación integral y que no sólo se refiere a los contenidos apreñendidos, sino a un conjunto de procedimientos, actitudes y valores, que, sin duda, tienen relación con la propia subjetividad del proceso formativo.

Desde este lugar, se utilizarán diferentes criterios e instrumentos de evaluación que permitirán dar cuenta de los procesos de aprendizaje logrados, para la acreditación de las competencias. Los criterios con que los estudiantes serán evaluados, entre otras cosas, referirán a:

- Precisión y pertinencia en el empleo de conceptos propios de la disciplina.
- Capacidad para reconocer conceptos, autores y aportes propios de las diferentes temáticas de la asignatura.
- Aplicación de criterios específicos de la ESI en el análisis de textos y situaciones educativas diversas.
- Cumplimiento con la realización de trabajos y lecturas domiciliarias.
- Responsabilidad en la realización y presentación de trabajos prácticos y otras actividades de la asignatura, individuales y grupales.
- Desarrollo de actividades favorables para el trabajo bibliográfico y de indagación.

Entonces, se considera a la evaluación como un proceso, responsable y comprometido con las propias construcciones. Además, continua, formativa con una actitud investigadora, atenta a la complejidad de los procesos de aprendizaje, tanto para apreciar los logros, como los productos y las dimensiones que inciden en los mismos.

Se evaluarán: los trabajos prácticos, el ensayo, el examen parcial, la socialización de la lectura de textos, la participación en clases.

Criterios de evaluación para examen final:

- Precisión y pertinencia en el empleo de conceptos propios de la disciplina.
- Capacidad argumentativa para fundamentar un posicionamiento asumido en relación con las diferentes teorías y enfoques que problematizan la educación sexual integral.
- Producción de discursos propios (orales y escritos) coherentes.

Modalidad de examen final:**Características del examen de alumnos regulares:**

El/la alumnx podrá comenzar desarrollando una unidad del presente programa a su elección, en la que evidencie una integración de contenidos y bibliografía abordadas en la misma, y que permita una posterior relación con otros puntos del programa. Dispondrá de un tiempo no superior a 10 minutos para el desarrollo de su examen. En función de su exposición se le solicitara que amplíe, profundice o aclare si se lo considera necesario. Lxs docentes realizaran preguntas referidas al resto de los temas de las distintas unidades del programa.

Luego de concluido el desarrollo del examen, y la instancia de preguntas y respuestas del tribunal, el/la estudiante aguardará su calificación que le será comunicada con posterioridad, como así también una devolución cualitativa de fortalezas/debilidades o errores/aciertos del examen.

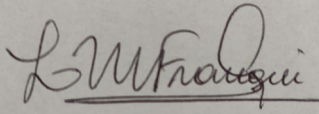
Bibliografía general:

- KORNBLIT, A. y SUSTAS, S. (2014). La sexualidad va a la escuela. Biblos. Buenos Aires.
- SEGATO, R. (2003). Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos. Buenos Aires, Universidad de Quilmes, Prometeo.

- SEGATO, R. (2018). Contra-pedagogías de la crueldad. Prometeo Libros. Buenos Aires.
- SEGATO, R. (2018). La guerra contra las mujeres. Editorial Prometeo. Buenos Aires.
- VÁZQUEZ, S. (2009). Formación docente en Inglaterra: vínculo entre clase y género en algunas instituciones femeninas de educación secundaria. Material Inédito.
- VÁZQUEZ, S. (2014). Alumnas embarazadas y/o madres: pruebas escolares, soportes y resistencias en contextos de marginalidad urbana. Tesis de Maestría. FLACSO Argentina.)
- WEISS, M. y GRECO, M. (1995). "Charlando sobre nuestra sexualidad". En Charlando sobre sexualidad en la escuela de hoy. Ed. Troquel. Buenos Aires.

Recursos:

- ✓ Material bibliográfico.
- ✓ Internet.
- ✓ Notebook.
- ✓ Celulares.
- ✓ Parlantes.
- ✓ Útiles escolares necesarios.
- ✓ Registros.



Luz Marlene Franqui
Profesora en
Ciencias de la Educación

